

Santiago, 18 de abril de 2023  
OHLA.CJS-GG/091-23

**Señora**  
**Soledad Bernstein**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente.**

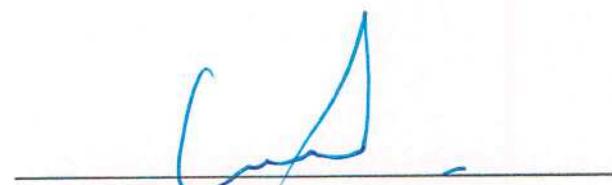
Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 18.046, vengo comunicar a Ud. que el día **28 de abril de 2023 a las 10:30** horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Cerro El Plomo N°5855 piso 15, Las Condes, se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.**, la que se pronunciará respecto de las siguientes materias:

- 1) Memoria, Balance, Estados de Resultados e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022;
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2022;
- 3) Designación del Directorio
- 4) Designación de los Auditores Externos
- 5) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el Artículo 44 de la ley 18.046; y
- 6) Demás materias de competencia de la citada Junta.

En aplicación de la NCG 435 de la CMF, se informa que la próxima Junta Ordinaria será realizada mediante el sistema de video conferencia, que permitirá la participación y votación a distancia, mediante el sistema que la Junta determine.



Finalmente, teniendo en consideración que la totalidad de los señores accionistas de la sociedad han comprometido su asistencia a la referida Junta, se omitirán las formalidades de citación.  
Le saluda atentamente,



**Antonio Javier Morales Pizarro**  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria  
Centro de Justicia de Santiago S.A.